

Catecismo 2275 Quinto Mandamiento: El respeto de la vida humana - El aborto - VII-

Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Obispo de San Sebastián

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Punto 2275: la manipulación embrionaria

Se deben considerar "lícitas las intervenciones sobre el embrión humano, siempre que respeten la vida y la integridad del embrión, que no lo expongan a riesgos desproporcionados, que tengan como fin su curación, la mejora de sus condiciones de salud o su supervivencia individual" (Instr. *Donum vitae* 1, 3).

«Es inmoral [...] producir embriones humanos destinados a ser explotados como "material biológico" disponible» (Instr. *Donum vitae* 1, 5).

"Algunos intentos de intervenir en el patrimonio cromosómico y genético no son terapéuticos, sino que miran a la producción de seres humanos seleccionados en cuanto al sexo u otras cualidades prefijadas. Estas manipulaciones son contrarias a la dignidad personal del ser humano, a su integridad y a su identidad" (Instr. *Donum vitae* 1, 6).

Ya hemos hablado de las consecuencias que se desprenden de la fecundación in vitro, de la congelación de embriones.

Vamos a continuar y poniendo casos concretos y analizándolos desde el punto de vista moral.

-La terapia génica:

Es una terapia que interviene en el patrimonio cromosómico-genético.

Por este término de "terapia génica" se entiende como la aplicación al hombre de técnicas de ingeniería genética, con una finalidad terapéutica.

En teoría es posible aplicarla en dos niveles:

-En las células somáticas,

La terapia génica somática, se propone reducir defectos genéticos que están presentes en células somáticas (que son las células "**no reproductivas**").

De alguna manera esta terapia, que consideramos moralmente aceptable y lícita, interviene en los defectos limitados al solo "individuo". De alguna manera, un individuo, puede tener una serie de deformidades, o a nivel génico tiene unas carencias y lo que hace la terapia es intervenir en su patrimonio cromosómico-génico, para corregir la enfermedad, pero con estas técnicas tan novedosas.

-En las células germinales.

Esta técnica actúa en tejidos y en órganos del cuerpo; esta terapia apunta a corregir defectos genéticos que están presentes en células que son reproductivas; de tal forma que los efectos terapéuticos que se pudiesen conseguir, se iban a transmitir a la descendencia.

Por este motivo, se hace una distinción desde el punto de vista moral. Y las valoramos de una manera distinta porque existen una serie de riesgos vinculados a la "manipulación genética" que se van a transmitir a los descendientes.

En el estadio actual de la investigación no es moralmente admisible, actuar, de modo, que los daños potenciales que se pudiesen producir vayan a difundirse a la descendencia.

Dicho de otra manera:

Una cosa es que a alguien le propongan una terapia génica: *pensamos que podemos intervenir en los genes, de manera que el problema que tienes tú, pueda ser solucionado*". Midiendo si los riesgos que se corren son proporcionados o desproporcionados.

SE podrá tomar una decisión lícita y moralmente en favor de esta técnica.

Otra cosa distinta, que habrá que valorar moralmente, es el que "yo corra un riesgo, no solo para mí, sino que si la terapia génica va a ser "germinal", y por tanto va a aceptar a mis descendientes, no es correcto que ponga en riesgo a mis descendientes.

Además ocurre que estas técnicas se aplican en el embrión, en el contexto técnico de la fecundación in vitro. Por tanto se suman los problemas morales frente a esta técnica en células germinales.

A esto hay que añadir que muchas de estas terapias génicas podrían tener finalidades distintas a un objetivo terapéutico.

Por ejemplo el "mejorar la raza". Haciendo manipulaciones en el código genético o en el patrimonio cromosómico para intentar mejorar la raza; estas manipulaciones favorecen una mentalidad eugenésica, e introducen discriminaciones sociales: distinguiendo los "superdotados de los que no lo son". DE alguna manera los ricos tendrían la capacidad de someterse a terapias con el fin de mejorar la raza.

Son terapias eugenésicas que no respeta la dignidad humana.

La cuestión es el criterio que se aplica para "mejorar": *¿mejor rubios o morenos...? ¿Más altos o más bajos...?*.

Como se ve hay que aplicar principios morales a tantas cuestiones que la ciencia médica está posibilitando, y que no todas son conformes a la dignidad del ser humano.

Todo esto lleva a concluir que la perspectiva de una manipulación genética, con fines de mejoras individuales, o con fines "**no terapéuticos**"; tarde o temprano dañan el bien común, y favorecen que la voluntad de algunos prevalezca sobre el bien común.

Detrás de todo esto se esconde la "**idea del superhombre**", que viene a ser un nuevo tipo del hombre que pretende erguirse frente al Creador. Me recuerda al episodio bíblico de la Torre de Babel.

Se plantea la "**no aceptación de la creaturalidad**", de aceptar nuestros límites. Dios nos ha dado un entendimiento para que el hombre sane las enfermedades, a través de la ciencia médica. Pero aquí estamos hablando de otro tema: "*hagamos al superhombre, que tenga más capacidad, que viva más...*".
Detrás de todo esto se esconde un injusto dominio del hombre sobre el hombre.

-La clonación:

Para los que tenemos que hablar en términos no científicos, entendemos que la clonación es "hacer copias del ser humano, por un procedimiento asexual", y teóricamente idénticas desde el punto de vista genético.

Dicen los científicos que hay dos métodos concretos para llegar a la clonación:

-Por la profesión gemelar.

Consiste en partir, en hacer una separación artificial de una parte de las células del embrión. Intentando hacer dos embriones iguales.

-Por transferencia del núcleo.

Es la que propiamente se llama "clonación"; que consiste en la introducción de un núcleo, extraído de una célula embrionaria, en un ovulo, al que previamente se le ha quitado su núcleo. Se consigue la activación de este ovulo, pero sin que intervenga ningún espermatozoide.

Se suele distinguir entre "**clonación reproductiva y clonación terapéutica**": según la finalidad que se persiga.

La clonación reproductiva sería: conseguir que nazca un niño.

La clonación terapéutica sería: conseguir que nazca un niño para usarlo como medicamento o utilizarlo para otra cosa. Sería como método para producir "células madre" con un patrimonio genético que no tenga incompatibilidades y que no produzca rechazos.

Socialmente cuando alguien quiere que una aberración sea aceptada, con tal que decir que es por motivos terapéuticos" socialmente ya está admitida.

Lo que está claro es que la clonación es "**intrínsecamente ilícita moralmente**". Se propone dar al ser humano un origen sin conexión con el acto de reproducción.

Afortunadamente, la clonación reproductiva está prohibida en todas las legislaciones; sin embargo la clonación terapéutica ya comienza a estar aceptada.

El comienzo fue la famosa oveja "dolly", que salieron todas las fotos de esa clonación; pero lo que no se difundió y se ocultó a la opinión pública es que al poco tiempo esta oveja entro en un envejecimiento prematuro y rápido y murió de una forma rápida.

En el caso de una clonación reproductiva sería una esclavitud biológica; un ser humano igual al hijo que se murió. Es la aplicación de la lógica del poder: **"Yo soy el que controlo la vida"**

Es una grave ofensa a la dignidad del ser humano, pretender que otro sea como yo quiero que sea.

¿Quién soy yo para decir cómo tiene que ser el otro? **Cada uno de nosotros somos originales e irrepetibles porque tenemos una relación con Dios QUE ES LA FUENTE DE NUESTRA ORIGINALIDAD.**

Con respecto a la clonación terapéutica, aun nos parece todavía peor. Si decimos que la clonación reproductiva es una esclavitud biológica, la clonación terapéutica es peor porque es hacer esclavos para luego sacrificarlos. Producir embriones con el propósito de destruirlos.

Intentado evitar estos problemas morales que supone la clonación, algunos científicos han recurrido a unas técnicas nuevas que serían capaces de producir células madre o troncales de tipo **"no-embriionario"**. Se podría hacer una especie de "humanoides" o embriones humanoides, sin que se pudiera saber si son embriones humanos o no. Incluso cabe dudar del estatuto deontológico de ese producto que se ha conseguido.

Hoy en día se están produciendo determinados productos, que no se sabe si embriones humanos o no.

Desde el punto de vista ético y moral, hay que decir que basta la sola probabilidad de que nos encontremos ante un ser humano –un embrión-, para justificar el rechazo.

-Las células madre, o células troncales:

Es uno de los avances mayores de la ciencia y además con resultados muy prácticos y muy esperanzadores. Algunos le llaman la medicina regenerativa.

Este tipo de celulares madre son capaces de regeneran células de un órgano que estén deterioradas o muertas.

Estas células madre tienen la capacidad de multiplicarse, y al multiplicarse se van diferenciando en células nerviosas o musculares o etc.

La fuente de esas células madre es donde radica el problema moral, porque hay células madre que son embrionarias y otras células madre que son adultas.

Para obtener las células madre embrionarias hay que sacrificar el embrión. Ahí radica justamente la inmoralidad.

Sin embargo existe la posibilidad de obtener células madre **no-embriónicas**, desde tejidos adultos como por ejemplo del cordón umbilical, o de la sangre, o de la medula ósea, del líquido amniótico... etc. Afortunadamente se ha comprobado que las células madre embrionarias, no son útiles con el tiempo, para la terapia.

Lo cierto es que nos frenamos más por motivos prácticos que por motivos morales, ante ciertas aberraciones.

Estas células madre embrionaria se les ha llamado "**totipotentes**", porque son capaces de generar toda la vida. Y lo que ha ocurrido al experimentar con estas células, no solo han regenerando lo que se quería regenerar, sino que han producido más tumores y deformaciones. Precisamente por la versatilidad de estas células, es muy difícil controlar el desarrollo.

Mientras que las células madre de otro origen que no sean del embrión, que no son "totipotentes"; son "**pruripotentes**" y son mucho más encausables.

Gracias a Dios, en esto, lo "moral" se ha aliado con lo práctico, por lo menos en este caso.

Hoy en día, en los protocolos terapéuticos, se utilizan células madre "adultas".

Pero aun con todo se siguen utilizando células madre embrionarias para experimentar, y se pretende justificar que son con fines terapéuticos, cuando en realidad se están utilizando para la investigación o experimentación.

Es que hay ciertas patentes médicas que se consiguen, incluso con estos métodos no llegan a todos los seres humanos.

-La hibridación:

Se entiende como el "cruce" ente hombre y animal. La utilización de óvulos de animales para la reprogramación de las células somáticas humanas; con el fin de extraer células madre embrionarias se hace el cruce de óvulos de animales con núcleos de células humanas.

Desde el punto de vista ético hay que decir que tales procedimientos suponen una ofensa a la dignidad del ser humano, por la mezcla de elementos genéticos humanos y animales.

Además hablamos de unas técnicas que no sabemos los riesgos desconocidos que puedan tener para la salud, por la presencia de material genético animal en un citoplasma.

-Utilización de material biológico humano de origen ilícito:

Suele ocurrir, como fruto de la investigación científica, se han originado "*líneas celulares*", que tuvieron un origen ilícito. Por el sacrificio de embriones o con intervenciones inmorales contra la vida.

Pero de aquellas intervenciones se han producido estas "líneas celulares", que luego se van reproduciendo y se conservan en laboratorios, incluso se venden.

Estas "líneas celulares" es un material biológico muy provechoso, pero tiene el problema del origen incorrecto.

Se plantea un problema moral que es serio, que da lugar al problema ético sobre la **cooperación al mal y la posibilidad de escándalo**: Que alguien este cooperando con el mal que realiza otro.

Sabemos que el uso de embriones humanos para la experimentación constituye en sí mismo un delito moral, en consideración a la dignidad de los seres humanos, que tiene el mismo derecho de ser respetados que un niño ya nacido.

Dicho en claro: que los cadáveres de los embriones o fetos abortados (voluntariamente o involuntariamente realizados) tienen que ser respetados como los restos mortales de los demás seres humanos. Lo lógico es que se pida el permiso a los padres para hacer una autopsia, o para poder utilizar el cuerpo para la experimentación científica.

Pero cuando eso se haga con los fetos de los niños abortados es algo tremendamente inmoral.

Por tanto se debe de salvaguardar la exigencia moral de que no haya habido complicidad alguna con el aborto voluntario. "Porque que alguien aborte a mí me viene muy bien para la experimentación con esos cuerpos". Eso ocurre y es escandaloso.

Por eso se llama "material biológico de origen ilícito"; y también ocurre en ocasiones, que existe una independencia en la que uno no es cómplice, porque le han llegado a su laboratorio "líneas celulares" que se han producido en otro lugar distinto. Pero aun con todo el problema moral sigue planteado.

Tenemos que evitar la cooperación con el mal; que sería la de una actividad profesional que se estuviera sirviendo de inmoralidades cometidas por otros.

Otra cosa sería que ante el peligro de salud de un niño se pudiese autorizar a sus padres la utilización de una vacuna elaborada con "líneas celulares" de origen ilícito. Quedando en pie el deber de expresar el desacuerdo al respecto, y de pedir que los sistemas sanitarios pongan a disposición otro tipo de vacunas.

Son situaciones muy delicadas.

Con el comentario a este punto terminamos todo el tema del aborto.

Concluyendo quiero decir: **SI A LA VIDA**, tenemos que dar gracias a Dios por el hecho de que detrás de cada "**no al aborto**", hay un "**si a la vida**", al reconocimiento de la dignidad y del valor inalienable de cada ser humano llamado a la existencia.

El auténtico progreso de la ciencia se dará en el reconocimiento del valor y de la dignidad de cada persona.

Hubo momentos determinados en los que la clase obrera, o los esclavos, o la misma mujer, en muchos momentos de la historia fueron maltratados dentro de un principio de discriminación muy grande.

Hoy en día: ¿Cuáles son las clases más discriminadas? El factor que hace más susceptible de manipulación al ser humano es el estar en la fase embrionaria.

Es la situación donde la vida humana es más violada, mas sacrificada, más manipulada y más puesta en peligro.

Hoy en día, la Iglesia tiene que gastar su voz y sus medios para proclamar la dignidad de la vida humana especialmente en esta fase embrionaria.

Lo dejamos aquí.